LA ENSEÑANZA DE LA GRAMÁTICA

IGNACIO BOSQUE
Universidad Complutense de Madrid

Acepto con mucho gusto la invitación que me hace el Presidente del Comité Organizador de este IV Congreso Internacional de ASELE, a pesar de que él sabe bien que mi experiencia en la enseñanza de la gramática española se circunscribe a la especialidad de Filología Hispánica en el ámbito universitario, y que la mayor parte de mis alumnos de gramática tienen el español como primera lengua. Aun así, me parece que ésta puede ser una buena ocasión para intentar establecer someramente algunas diferencias y algunas analogías entre la enseñanza de la gramática como primera y como segunda lengua.

Me parece particularmente acertado el que esta mesa redonda no trate, en general, de la enseñanza de la lengua, sino específicamente de la enseñanza de la gramática. Circunscribiéndonos a este ámbito más preciso, la primera pregunta debe ser, por tanto, qué tipo de gramática enseñar. Trataré de razonar mi punto de vista. Creo que la respuesta depende fundamentalmente de los objetivos y los intereses del estudiante extranjero que decide aprender español. Si los estudiantes de español como segunda lengua la eligen en la especialidad universitaria, como ocurre en los departamentos de español de las universidades extranjeras, entiendo que la enseñanza debe ser fundamentalmente instrumental durante los primeros cursos. Más adelante, si ellos lo eligen así, pasará a ser algo más teórica. En cualquier caso, debe ser su propio interés el que determine este cambio.

Es más que evidente que no se debe confundir la capacidad de mostrar fluidez en un idioma con la de ofrecer explicaciones sobre la forma en que se construyen las secuencias o se interpretan las oraciones. Si aceptamos que la «ósmosis» no constituye en sí misma una teoría del aprendizaje de segundas lenguas, cualquier intento serio de no esquivar las cuestiones gramaticales llevará inevitablemente a plantear alguna reflexión sobre ellas a los estudiantes. El profesor de español como segunda lengua debe mostrar, cuando sea necesario, que es mucho más que un hablante cualificado. Les contaré una anécdota personal en relación con esta cuestión. Desde hace años explico en esta casa un curso de sintaxis del español en la especialidad de Filología Hispánica. Es el último

ASELE. Actas IV (1994). IGNACIO BOSQUE. La enseñanza de la gramática (ii)
Centro Virtual Cervantes

curso de gramática que los estudiantes tienen en su carrera, y a lo largo de él procuro hacer todos los ejercicios que puedo sobre cuestiones gramaticales que, lógicamente, van más allá del simple conocimiento intuitivo del idioma. En estos últimos años han asistido a mis clases algunos alumnos extranjeros —recuerdo en particular a varios japoneses y coreanos— que procedían de universidades orientales. Algunos de ellos se expresaban en español con cierta dificultad, pero —para sorpresa de sus compañeros hispanohablantes— estos alumnos extranjeros realizaban los ejercicios de sintaxis española que hacíamos en clase con más rapidez y seguridad que ellos, lo que en realidad molestaba un poco a mis alumnos españoles. El conocimiento instrumental del idioma que poseían estos últimos era, lógicamente, muy superior, pero los alumnos extranjeros a los que me refiero (concretamente dos o tres entre ellos) sabían, sencillamente, más gramática española. Mientras los españoles sólo reaccionaban como hablantes, y no tenían respuesta a las preguntas sobre por qué construimos tal o cual tipo de oraciones de una forma y no de otra, esos alumnos extranjeros proporcionaban respuestas adecuadas porque, independientemente de que tuvieran mayor o menor soltura como hablantes, entendían mejor el sistema gramatical que sus compañeros españoles. En lugar de reaccionar como hablantes reaccionaban como gramáticos, o como aprendices de gramáticos, exactamente lo que sus compañeros españoles no eran capaces de hacer.

Creo que esta anécdota puede servir como ilustración del punto que quisiera defender en esta breve presentación. Los usuarios de un objeto y los especialistas en él no tienen por qué coincidir necesariamente. Siempre es conveniente que los usuarios de un objeto (sea éste un automóvil, un instrumento musical, un enchufe de la luz, las cuerdas vocales o los bíceps) tengan alguna información relativamente técnica sobre él. Esa mínima información técnica les servirá para usarlo adecuadamente, para no forzarlo o para servirse de él en condiciones normales. Pero cuando borramos el límite entre los usuarios y los especialistas, la situación se complica de manera tan absurda como inútil. Ese proceso de difuminación nunca se lleva a cabo en las demás disciplinas, pero en la nuestra sí se ha producido en alguna ocasión.

Hace unos años la Dirección General de Tráfico abrió un debate interesante sobre si era lógico dar el carné de conducir a personas que saben llevar un automóvil, pero no saben en absoluto qué es un delco, para qué sirve una bujía o qué propiedades tiene un motor diesel. Confieso que me encuentro entre ellas y que me parece innecesario pedir todos esos conocimientos a los que quieren aprender a llevar un automóvil. También he tenido noticias de que han existido polémicas análogas entre los especialistas en lingüística aplicada sobre si al enseñar una lengua extranjera deben explicarse o no las diferencias que existen entre las subordinadas sustantivas y las relativas sin antecedente. Ciertamente la

ASELE. Actas IV (1994). IGNACIO BOSQUE. La enseñanza de la gramática (ii)
Centro Virtual Cervantes

analogía deja de funcionar si consideramos que cuando los que ignoramos por completo la mecánica del automóvil tenemos el más mínimo tropiezo hemos de acudir irremediablemente a un taller, mientras que los fallos de sintaxis en los estudiantes extranjeros no provocan más efecto que una leve sonrisa en su interlocutor, o como mucho una amigable corrección si éste es amigo y hay confianza. De nuevo creo que la diferencia es una cuestión de grados y de intereses. Eso no significa que sea una cuestión simple, sino que es relativamente análoga a la que podemos encontrar en otras disciplinas. Existen grandes divergencias entre el tipo de mecánica que explican en sus clases universitarias los profesores de física teórica y la mecánica fundamental aplicada que todo buen mecánico conoce y practica con soltura. Sin embargo, ambas son, en el fondo, formas o variantes de una misma mecánica. Estas diferencias de grados y de intereses se reconocen sin dificultad en esas disciplinas. Lo que no me parece trivial es explicar por qué en la tradición de la enseñanza de la gramática española no se han aplicado sistemáticamente distinciones análogas a éstas.

En mis primeros años de profesor en la universidad tuve que dar unos cursos de español a un grupo de estudiantes alemanes que tenían un buen conocimiento de nuestro idioma. Yo estaba apenas empezando a moverme en el campo de la gramática, a lo que se unió la incómoda circunstancia de que el nivel de mis alumnos era bastante avanzado. Les confesaré que mis recuerdos de aquel curso no son demasiado agradables. Mis estudiantes me asaltaban con preguntas gramaticales de gran complejidad que nunca se me habían ocurrido antes, y recuerdo que yo improvisaba casi todas las respuestas. Muchas de ellas estaban, seguramente, equivocadas, y la mayor parte eran indudablemente precipitadas. Otras veces recuerdo que desviaba la cuestión diciendo que aquello era tan solo un asunto «de norma», o que se decía así porque ese era «el uso del idioma». En realidad era una forma relativamente cómoda de invitarles a no hacer más preguntas de ese tipo.

Sin embargo, lo cierto es que si mis recuerdos de aquel curso no son enteramente desagradables, ello se debe a otra razón distinta. Esas clases me ayudaron a aprender a hacerme preguntas sobre la gramática española, sobre todo preguntas que no están en los manuales y que nunca se me habían ocurrido antes. Este es un hábito que procuro mantener, desarrollar en mí mismo y transmitir a mis alumnos de gramática. Han pasado diecisiete años desde entonces, y creo que ahora podría contestar algunas de aquellas preguntas que tanto me desconcertaban, pero no porque haya tenido más experiencia con alumnos extranjeros, sino porque creo que he estudiado más gramática a lo largo de todo este tiempo.

Tengo amigos extranjeros que hablan el español con considerable soltura y les aseguro que no saben qué es una interrogativa indirecta. Por el otro lado, también tengo amigos extranjeros que han escrito brillantes aportaciones al co-

ASELE. Actas IV (1994). IGNACIO BOSQUE. La enseñanza de la gramática (ii)
Centro Virtual Cervantes

nocimiento de nuestra gramática sin ser hablantes nativos del español. Algunos de ellos lo hablan incluso con dificultad. Como ustedes saben bien, las numerosas tesis doctorales sobre gramática española que hacen los estudiantes extranjeros en los departamentos de español de todo el mundo muestran mucho más que un buen conocimiento instrumental del idioma. Son muy numerosos los descubrimientos gramaticales sobre la lengua española que han partido de hispanistas extranjeros, algunos de los cuales seguramente empezaron haciendo a sus profesores de español esas odiosas preguntas a las que antes me refería.

Desde aquella experiencia con los estudiantes alemanes nunca he vuelto a dar un curso de español para extranjeros, pero creo que la lección que obtuve de él ha sido determinante en mi propio trabajo gramatical. Estoy convencido de que si el gramático del español no aprende a mirar su idioma desde fuera, nunca se hará sobre él preguntas tan básicas y tan sorprendentes como las que hacen los buenos estudiantes extranjeros. Creo que el punto de contacto entre el trabajo que yo hago y el que ustedes realizan está precisamente ahí. La necesidad de conocer la gramática es común, aunque para mí esta necesidad no esté motivada por una función aplicada, frente a lo que ocurre en su caso. Ustedes tienen una decisión importante que tomar cuando se enfrentan con los errores o las preguntas de sus estudiantes: Deben elegir entre «corregir» y «explicar». La elección dependerá fundamentalmente de los intereses de sus alumnos, pero me parece evidente que las explicaciones gramaticales no se pueden sustituir por otro tipo de respuestas. Mi opinión es que ustedes deberían estar dispuestos a dar explicaciones gramaticales si al estudiante le interesara recibirlas, lo que es posible que no ocurra en todos los casos.

Cuando hablamos de enseñar español a los extranjeros creo que deberíamos empezar por considerar la formación lingüística de éstos. Deberíamos tener presente si ya saben o no algo de gramática, pero sobre todo para qué desean aprender español: si quieren aprenderlo para hacer turismo algún que otro verano, o para leer literatura española, o para enseñar nuestra lengua en su país, o tal vez para llegar a investigar sobre ella. Considero que cada uno de estos intereses exige una enseñanza diferente, y también un tipo de gramática distinta: desde la más instrumental y simplificada a la más teórica, pasando por la gramática descriptiva clásica. Como les decía, no creo que sea bueno mezclar indiscriminadamente los diferentes tipos de usuarios con las diversas clases de especialistas, sea cual sea la disciplina de que se trate. Al igual que existen muchas formas de acercarse a la medicina, la mecánica o la astronomía, me parece lógico concluir que también la enseñanza de la gramática es una cuestión de grados y de intereses. Creo que ustedes y yo, que trabajamos con ella de una u otra forma, tenemos clara esta cuestión esencial. Me parece que es imposible dar una misma solución a tantas motivaciones distintas, precisamente porque,

ASELE. Actas IV (1994). IGNACIO BOSQUE. La enseñanza de la gramática (ii)
Centro Virtual Cervantes

cuando hablamos de lingüística aplicada, deben prevalecer las necesidades específicas de aquellos a los que aplicamos esos fundamentos lingüísticos sobre nuestro interés particular al aplicarlos. Probablemente esta forma de hacer las cosas resulte más compleja. Si hay tantos intereses y tantas actitudes, también debería existir más variedad de programas y de cursos en función de esas motivaciones, lo que sin duda resulta mucho más caro. Pero esa ya es otra cuestión.

ASELE. Actas IV (1994). IGNACIO BOSQUE. La enseñanza de la gramática (ii)
Centro Virtual Cervantes

Centro Virtual Cervantes